

<b>Capítulo I: ÁREA GESTORA</b>		
<b>1. Datos del área Gestora:</b>	Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	Elaborado por	Juan José Castañeda Bedoya Actualidad Jurídica Colombiana S.A.S.
<b>2. Datos proyecto:</b>		
<b>3. Objeto</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, AUTOPARTES Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	
<b>4. Índice del Instrumento.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Aspectos Generales</li> <li>B. Estudio de la Oferta</li> <li>C. Estudio de la Demanda</li> </ul>	

## INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Municipio de Segovia, Antioquia de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden territorial, según el artículo

2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

## **1. ASPECTOS GENERALES**

### **1.1 ASPECTO ECONÓMICO**

#### **1.1.1 Que se necesita**

El Municipio de Segovia en busca de dar cumplimiento a todos los requerimientos recibidos por parte de los entes de control y con la firme tarea de realizar seguimiento a los procesos que se lleven en la entidad, para de esta forma garantizar el correcto desarrollo y solidez jurídica de los mismos; requiere adelantar, a través de la dirección de servicios administrativos un contrato con una persona natural o jurídica que cuente con la experiencia, capacidad instalada, legalmente constituida para adelantar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor propiedad de la administración municipal, y de esta manera garantizar el correcto funcionamiento y condiciones seguras de los vehículos.

#### **1.1.2 Productos del Sector**

El presente estudio al tener como objeto contractual la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la administración municipal, se debe enfocar su atención en analizar las variables microeconómicas y macroeconómicas que impacten directamente en este sector de la economía. Son diferentes puntos para analizar como lo es la tasa de inflación para observar el evolutivo de crecimiento o decrecimiento de la economía en general, la tasa de empleo que permite observar el entorno nacional de ocupación de la población y como aporta este sector económico al PIB nacional, de donde se puede sacar información y conclusiones que encaminen la selección y cumplimiento del objeto del contrato a adelantarse.

## **ANÁLISIS DEL SECTOR**

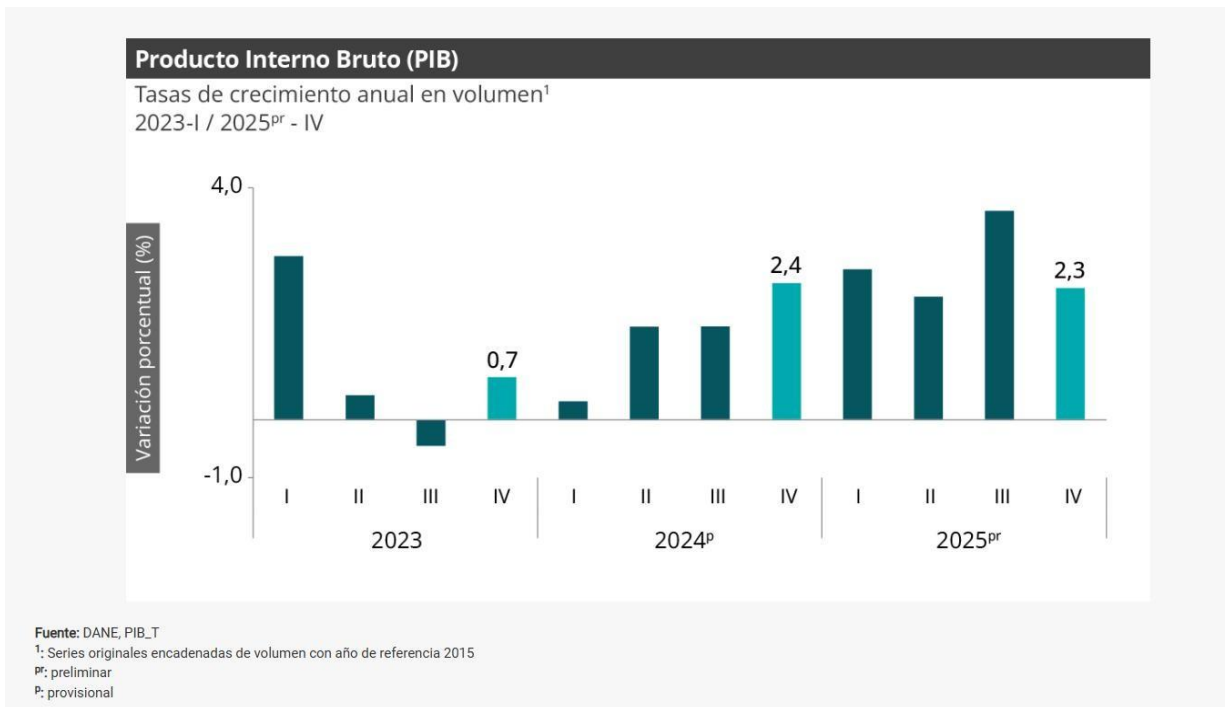
El presente estudio debe tener un enfoque amplio, pues los insumos que se requieren son procedentes de diferentes actividades económicas; la industria manufacturera, la producción de bienes y servicios y también el

comercio al por mayor pueden ser sectores de la economía donde encontramos algún tipo de relación para realizar un análisis general de los posibles factores que impacten los productos de los que trata el contrato a adelantarse.

## ANÁLISIS DEL SECTOR

### Aspecto Económico:

El sector de prestación de servicios logísticos, de entretenimiento y eventos, como se menciona en la parte introductoria viene presentando un crecimiento considerable, debido a lo atractivo que se ha convertido el país para realizar eventos de toda clase. Esta afirmación tiene lugar en la siguiente tabla tomada del DANE:



*Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:*

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de*

*empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

*En el cuarto trimestre de 2025<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024<sup>p</sup>. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:*

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

*Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:*

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.*
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.*
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.*

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Cuarto trimestre 2025<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> / 2024 <sup>P</sup>	2025 <sup>Pr</sup> -IV / 2024 <sup>P</sup> -IV	2025 <sup>Pr</sup> -IV / 2025 <sup>Pr</sup> -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	9,9	11,5	4,6
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>	<b>-0,1</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,6</b>	<b>2,3</b>	<b>0,1</b>

Fuente: DANE, PIB\_T

### Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios:

Para el año 2025<sup>pr</sup>, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024<sup>p</sup>. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

para uso propio crece 1,6%.

*En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.*
- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.*

*Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.*
- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%.*

**Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios<sup>1</sup>  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
Cuarto trimestre 2025<sup>Pr</sup>**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> / 2024 <sup>P</sup>	2025 <sup>Pr</sup> -IV / 2024 <sup>P</sup> -IV	2025 <sup>Pr</sup> -IV / 2025 <sup>Pr</sup> -III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores <sup>3</sup>	1,6	-1,7	1,2
<b>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades<sup>1</sup></b>	<b>9,9</b>	<b>11,5</b>	<b>4,6</b>

Fuente: DANE, PIB\_T

<sup>Pr</sup>preliminar

<sup>P</sup>provisional

<sup>1</sup>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

<sup>2</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>3</sup>Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Donde se observa un crecimiento en la participación de este sector en el producto interno bruto desde un enfoque productivo, información que sirve para reafirmar el potencial que tiene este sector de servicios de seguir en constante movimiento ascendente.

Las entidades públicas requieren contratar con frecuencia estos servicios, para poder llevar a cabo los eventos y actividades necesarias para cumplir con su misión. Lo que se vuelve un factor a favor para las entidades en la teoría del poder de negociación con proveedores, logrando disminuciones en precios o mejores condiciones en entregas del producto o servicio contratado.

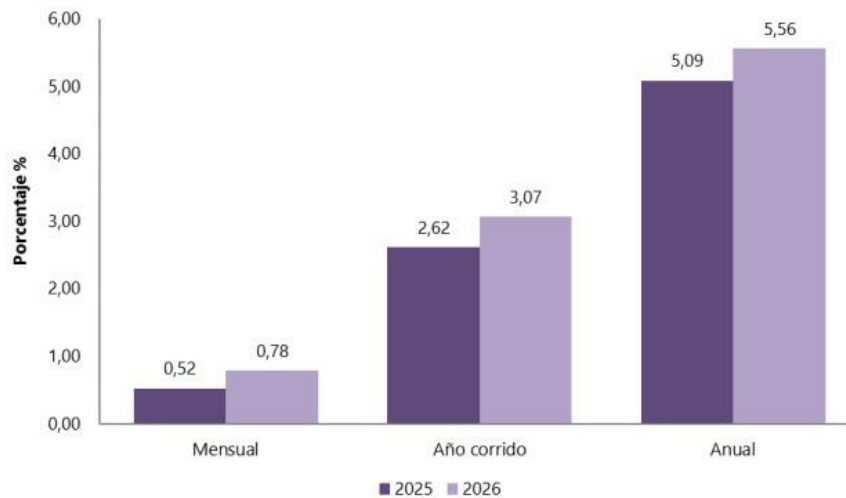
## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	<b>0,78</b>	2,62	<b>3,07</b>	5,09	<b>5,56</b>

Fuente: DANE, IPC

## Marzo 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total Nacional  
Marzo 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

### Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de

vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual  
Según divisiones de gasto  
Marzo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025		2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24	
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04	
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26	
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01	
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01	
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01	

**Fuente:** DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%).



Alcaldía de Segovia

## ANÁLISIS DEL SECTOR SUBASTA INVERSA

### Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Marzo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	8,66	0,11
Electricidad	2,78	0,09
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	3,15	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,93	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Arriendo efectivo	0,48	0,04
Tomate	13,58	0,03
Transporte urbano	0,64	0,03
Recogida de basuras	5,08	0,03
Carne de res y derivados	0,97	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

### Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto Marzo 2025 - 2026

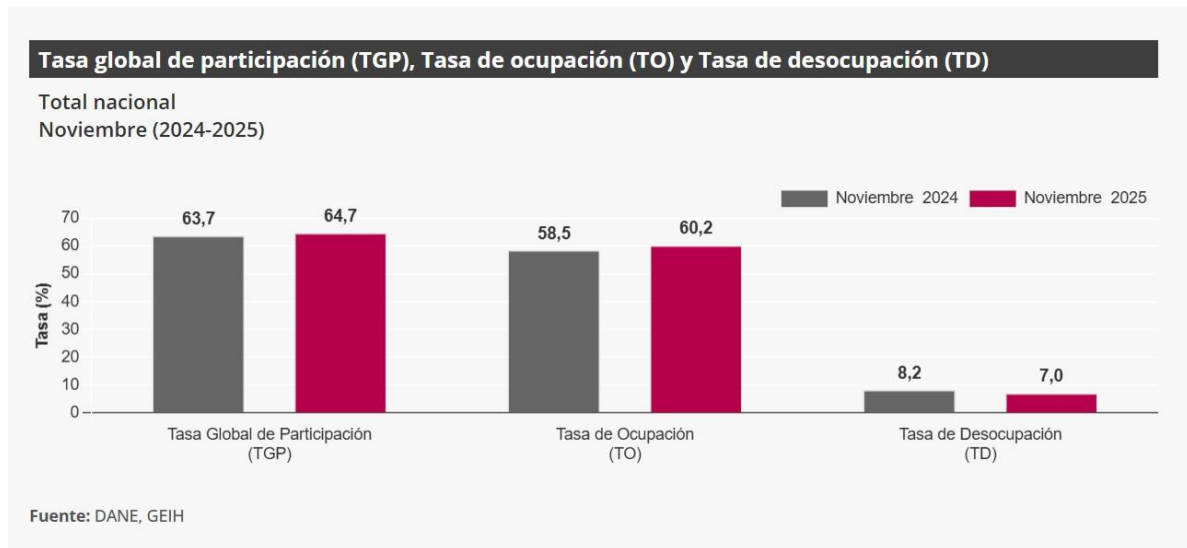
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,65	0,23	5,82	0,24
Restaurantes y hoteles	9,43	3,33	0,37	5,26	0,60
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,11	0,58	4,29	0,80
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,78	0,07	3,67	0,15
Salud	1,71	2,61	0,04	3,25	0,06
TOTAL	100,00	2,62	2,62	3,07	3,07
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,03	0,08
Transporte	12,93	3,74	0,50	3,01	0,40
Bienes y servicios diversos	5,36	1,71	0,09	2,79	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	2,57	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,12	0,66	1,54	0,48
Recreación y cultura	3,79	0,94	0,03	1,47	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,58	0,02	1,06	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## TASA GLOBAL DE DESOCUPACIÓN

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).



Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

## Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)  
Total nacional  
Noviembre (2017 - 2025)



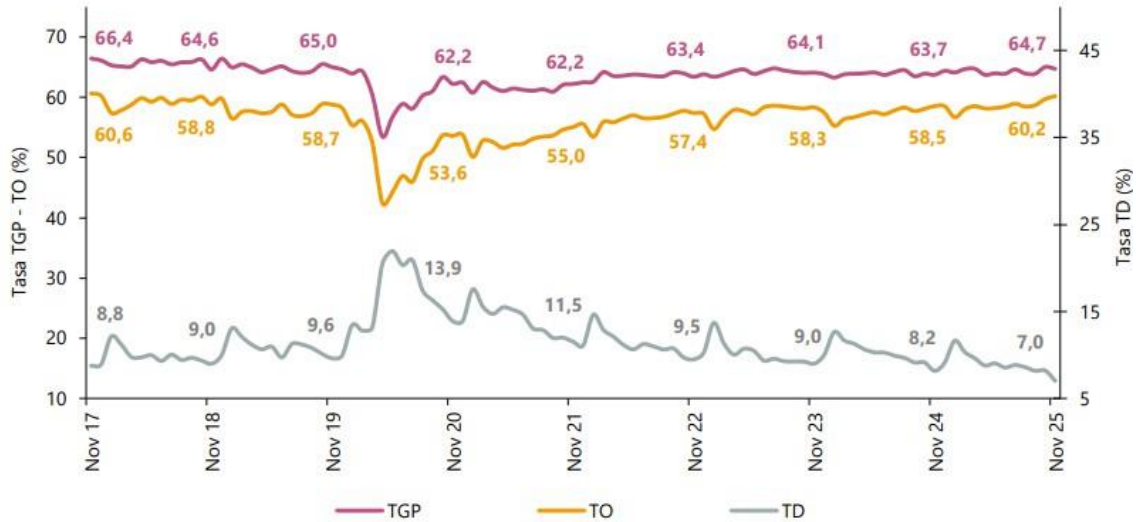
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

**Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)  
Total nacional  
Noviembre (2017 - 2025)**



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad  
Total nacional  
Noviembre (2024 - 2025)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>23.605</b>	<b>24.599</b>	<b>100</b>	<b>993</b>	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos <sup>^</sup>	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia

fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.

**Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional**

**Total nacional**

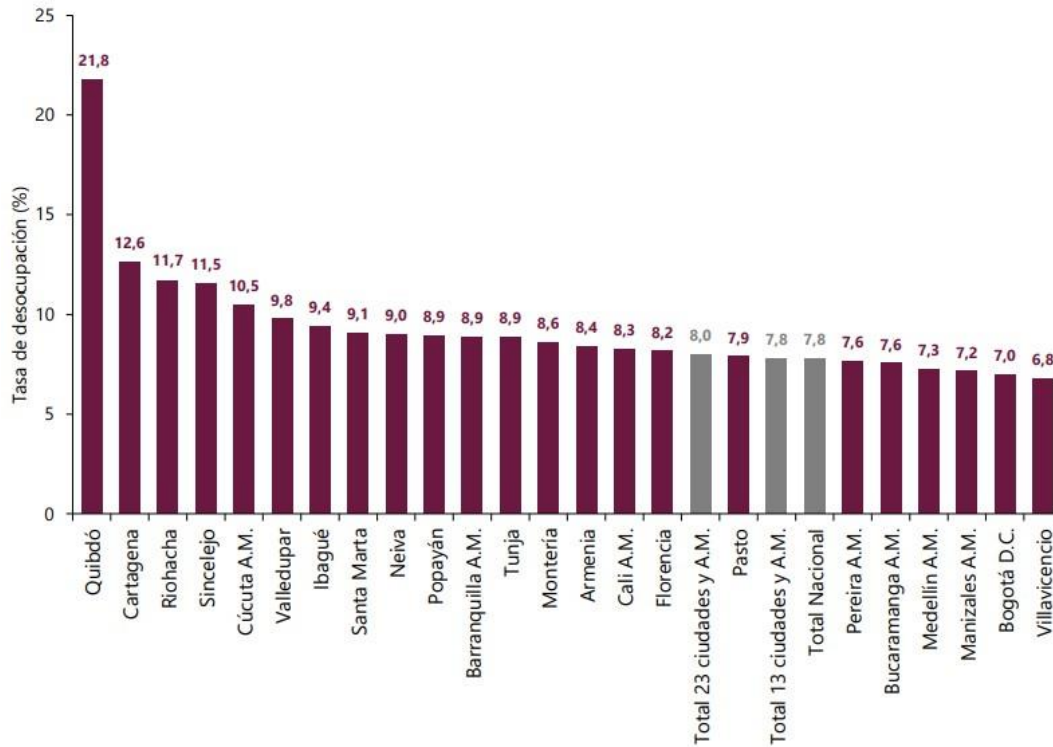
**Noviembre (2024 - 2025)**

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>23.605</b>	<b>24.599</b>	<b>100</b>	<b>993</b>	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

**Fuente:** DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

**Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades**  
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas  
Septiembre - noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.  
A.M.: área metropolitana

### 1.1.3 Clasificador de Bienes y Servicios

La prestación del servicio a contratar por la entidad se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78181500	78	7818	781815	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS
78181505	78	7818	781815	SERVICIOS DE INSPECCION DE VEHICULOS

--	--	--	--	--

## 2. ANALISIS DE LA OFERTA

Para determinar un correcto acercamiento al valor promedio de mercado, se realizan diferentes cotizaciones de proveedores que cumplen con los requerimientos habilitantes y que satisfacen la necesidad de la administración municipal en tanto es la fuente primaria de donde se obtiene la información relativa a la exploración del mercado en la jurisdicción territorial del municipio de Segovia.

### Ficha técnica y Comparativo Proveedores

NECESIDADES DE MANTENIMIENTO ADMINISTRACION MUNICIPAL	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
Cambio de barras delanteras.	\$ 1.412.000	1.350.000	\$ 1.389.700
Cambio de llantas	\$ 2,164,099	\$ 1.704.015	\$ 1.751.349
cambio de aciete	\$ 649,84	\$ 511.681,00	\$ 535.817,00
Cambios de pastas	\$ 1,192,754	\$ 993.962,00	\$ 1.039.557
Cambio de disco de frenos	\$ 1,275,616	\$ 981,24	\$ 990.246,00
Cambio de bandas de freno trasero	\$ 449,11	\$ 362,18	\$ 372.338,00
Cambio juego de bujes por tijera superior	\$ 590,35	\$ 47.609,00	\$ 50.753,00
Cambio juego de bujes por tijera inferior	\$ 656,89	\$ 542.888,00	\$ 578.075,00
Cambio de monoshokc	\$ 320.000	\$ 280.000	\$ 305.000
KIT DE ARRASTRE	\$ 538,39	\$ 468.166	\$ 493,94
Ramal electrico	\$ 410.000	\$ 350.000	\$ 366.700
Afinacion de motor	\$ 3,898,883	\$ 3.610.077	\$ 3,848,479
Bateria	\$ 1,209,056	\$ 1,079,514	\$ 1.120.250

Cambio de guaya de closh	\$ 192.500	\$ 180.000	\$ 185.700
cambio de cunas	\$ 192.500	\$ 180.000	\$ 185.700
cambio de balineras	\$ 410.000	\$ 330.000	\$ 375.000
mantenimiento general	\$ 485.000	\$ 390.000	\$ 438.000
suiche completo	\$ 250.000	\$ 180.000	\$ 220.000

NECESIDADES DE MANTENIMIENTO GRUA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
BOMPER DELANTERO	\$ 932.750	\$ 845.935	\$ 875.500
LLANTAS	\$ 1.795.500	1,704,015	\$ 1.735.000
STOP TRASEROS	\$ 1.630.370	\$ 1.557.334	\$ 1.592.300
LUCES DE ESTACIONAMIENTO	\$ 420.000	\$ 380.000	\$ 395.000
LUCES DE VALISA	\$ 1.080.700	\$ 980.000	\$ 1.000.000
TAPICERIA COMPLETA	\$ 3.350.000	3.000.000	\$ 3.150.000
CORREAS DE AIRE	\$ 1.710.573	\$ 1.673.542	\$ 1.695.800
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	\$ 4.367.700	\$ 4.168.421	\$ 4.236.800
MANTENIMIENTO DE FRENOS	\$ 1.511.750	\$ 1.421.225	\$ 1.487.770
MANTENIMIENTO DE MOTOR	\$ 2.915.400	\$ 2.842.507	\$ 2.876.350
ALINEAMIENTO DE LLANTAS	\$ 825.600	\$ 763.527	\$ 798.300
CAMBIO DE LAS BASES DE LA PLATAFORMA	\$ 4.700.000	\$ 4.400.000	\$ 4.500.000
MANTENIMIENTO A LA BATERIA	\$ 1.499.750	\$ 1.412.625	\$ 1.438.590
GUARDAPOLVO TRASERO	\$ 395.500	\$ 332.701	\$ 369.850

NECESIDADES DE MANTENIMIENTO FORD	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
ALINEACION BALANCEO Y ROTACION DE LLANTAS	\$ 510.000	\$ 386.911,00	\$ 415.839
CAMBIO DE LA BOMBA HIDRAULICA	\$ 3.673.727	\$ 3.113.328	\$ 3.286.290
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 1.350.000	\$ 1.200.000	\$ 1.280.000
MANTENIMIENTO DE BRAZO HIDRAULICO	\$ 790.000	\$ 680.000	\$ 720.000
REPARACION GENERAL CAJA DE CAMBIOS	\$ 12.149.916	\$ 11.571.349	\$ 11.999.917
ABCN	\$ 15.790.000	\$ 15.660.000	\$ 15.700.000
LATONERIA Y PINTURA	\$ 19.028.840	\$ 18.122.705	\$ 18.806.651
FRENOS: RECTIFICACION DE DISCOS Y CAMBIO DE PASTILLAS	\$ 1.024.960	\$ 931.782	\$ 974.525
REVISION DE SUSPENSION	\$ 530.000	\$ 440.000	\$ 490.000
SISTEMA DE INYECCION	\$ 1.402.401	\$ 1.104.253	\$ 1.151.341
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 3.980.000	\$ 3.800.000	\$ 3.890.000
CAMBIO DE ACEITE	\$ 649.835	\$ 511.681	\$ 535.817
FILTROS DE AIRE	\$ 2.598.397	\$ 2.165.331	\$ 2.205.062
INSPECCION DE LIQUIDOS	\$ 120.000	\$ 90.000	\$ 100.000

DIRECCION Y NIVELACION DE REFRIGERANTE	\$ 510.000	\$ 480.000	\$ 495.000
LIQUIDO DE FRENOS Y DIRECCION	\$ 280.457	\$ 220.832	\$ 227.024
FLUIDOS COMPLETOS	\$ 1.536.700	\$ 1.400.000	\$ 1.478.500
CAMBIO DE LIQUIDO DE TRANSMISION	\$ 313.547	\$ 275.041	\$ 287.893
CAJA DE TRANSFERENCIA(4X4)	\$ 1.700.000	\$ 16.800.000	\$ 16.900.000
DIFERENCIALES FLUIDOS COMPLETO	\$ 1.310.126	\$ 1.065.143	\$ 1.125.434
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	\$ 2.738.458	\$ 2.512.347	\$ 2.654.555

NECESIDADES DE MANTENIMIENTO 4 RUNER	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
CAMBIO DE LLANTAS	\$ 8.221.743	\$ 7.500.000	\$ 7.859.600
CAMBIO DE DISCOS	\$ 332.292	\$ 239.059	\$ 287.646
PASTAS DELANTERAS	\$ 887.760	\$ 792.643	\$ 945.062
BANDAS	\$ 1.629.485	\$ 1.344.388	\$ 1.511.641
MANTENIMIENTO DE FRENOS	\$ 372.879	\$ 355.123	\$ 420.118
PASTAS TRASERAS	\$ 989.567	\$ 785.371	\$ 920.338

### 3. ANALISIS DE LA DEMANDA

#### 3.1 Por parte de Segovia, Antioquia:

Se busca por medio de la plataforma SECOP, los procesos de contratación históricos en los que la entidad haya adquirido el mismo bien o servicio, o que tengan similitudes en su objeto contractual.



# ANÁLISIS DEL SECTOR SUBASTA INVERSA

## > INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### Información

#### MUNICIPIO DE SEGOVIA

**Precio estimado total:** 360.000.000 COP

**Número del proceso:** SG-SASIE-0010-2024 (Presentación de oferta)

**Título:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS DE LA FUERZA PUBLICA DE POLICIA N

**Fase:** Presentación de oferta

**Estado:** Proceso adjudicado y celebrado

**Fase previa:** Presentación de observaciones

**Descripción:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS DE LA FUERZA PUBLICA DE POLICIA NACIONAL, DEMÁS ESPECIALIDADES Y EJERCITO NACIONAL, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA Y DEL BATALLON ESPECIAL ENERGÉTICO VIAL NO 8 QUE CONTRIBUYEN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD EL ORDEN PUBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANIA EN MARCO DEL PROYECTO CODIGO BPIN 2022

**Tipo de proceso:** Selección abreviada subasta inversa

### MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes  Sí  No

### Datos del contrato

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios

**Justificación de la modalidad de contratación:** Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

**Dirección de ejecución del contrato:** CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA

**Código UNSPSC:** 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

## 3.2 Por parte de otras entidades:

También se investigan procesos de contratación similares en el objeto del presente contrato realizados por otras entidades estatales:



Alcaldía de Segovia

# ANÁLISIS DEL SECTOR SUBASTA INVERSA

## INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### Información

SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo

Mixto

Precio estimado total: 59.876.779,95 COP

Número del proceso MC\_CSR\_DIR\_014\_2025

Título: MANTENIMIENTO VEHICULOS DESPACHO REGIONAL CESAR

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Descripción: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos de los vehículos oficiales adscritos al Despacho de la Dirección Regional Cesar del SENA

Tipo de proceso Mínima cuantía

### MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes  Sí  No

### Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 6 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato CARRERA 19 ENTRE CALLE 14 Y 15 Valledupar Cesar COLOMBIA

Código UNSPSC 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

### MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

Precio estimado total: 250.000.000 COP

Número del proceso SSCC-SASI-08-2025 (Presentación de oferta)

Título: MANTENIMIENTO VEHICULOS POICIA Y EJERCITO QUE PRESTAN SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA VIGENCIA 2025 (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Fase previa Presentación de observaciones

Descripción: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO DE LA POLICIA NACIONAL Y EL EJERCITO NACIONAL QUE EJERCE ACCIONES OPERATIVAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA VIGENCIA 2025

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

### MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes  Sí  No

### Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Fecha de terminación del contrato: 12/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato Carrera 3AN # 9-24 Local B01 C.C. La Cuesta Piedecuesta Santander COLOMBIA

Código UNSPSC 25191513 - Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tierra

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes?  Sí  No

## MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Precio estimado total:** 54.930.443 COP

**Número del proceso:** SAMT-SGB-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

**Título:** MANTENIMIENTO VEHICULOS (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

**Fase:** Presentación de oferta

**Estado:** Proceso en evaluación y observaciones

**Fase previa:** Manifestación de interés (Menor Cuantía)

**Descripción:** : REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD (POLICIA Y MIGRACIÓN) QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

**Tipo de proceso:** Selección abreviada menor cuantía

## MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes  Sí  No

## Datos del contrato

**Tipo de contrato:** Otro

**Justificación de la modalidad de contratación:** Menor Cuantía

**Duración del contrato:** 2 (Meses)

**Fecha de terminación del contrato:** 30/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Dirección de ejecución del contrato:** Calle 5 14 34 Tauramena Casanare COLOMBIA

**Código UNSPSC:** 78181507 - Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

**Lista adicional de códigos UNSPSC:**

**Lotes?**  Sí  No

## 4. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL SECTOR

### 4.1 DE LOS RIESGOS:

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

### Tabla 1 – Valoración del riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

**Tabla 2-** Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

**Fuente:** Colombia Compra Eficiente.<sup>1</sup>

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

### 1.1.1. TIPOS DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
-----	-------	--------	--------	------	---	--	--------------	---------	------------	-----------

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de los servicios o bienes requeridos	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	<u>Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP</u> <u>(www.colombiacompra.gov.co)</u>	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos o bienes a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto

6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
7	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
8	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

1.1.1. FORMA DE MITIGARLOS

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			Probabilidad	Impacto	Valoración			Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	MUNICIPIO	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación	Aseoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión		
			Probabilidad	Impacto	Valoración			Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	MUNICIPIO	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Superviso r del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
5	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Superviso r del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
4	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	Bajo	Grupo de Contratación	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	MUNICIPIO	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Presupuesto	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
8	MUNICIPIO CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	CONTRATISTA MUNICIPIO	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente

## 5. Observaciones y Conclusiones



- Se realiza el ejercicio necesario en todo proceso de compra, de solicitar cotizaciones a proveedores que cumplan con los requisitos habilitantes y que garanticen cumplir las necesidades de la

administración municipal.

- Luego de revisar las propuestas recibidas por parte de los proveedores y determinando que cumplen con los requisitos habilitantes y pueden cumplir con las necesidades de la administración; por el principio de economía se debe tomar la decisión de contratar con el proveedor de menor valor monetario, logrando optimizar así los recursos de la entidad.
- En este orden de ideas y desde el aspecto económico, financiero y de maximización de los recursos, y si en el proceso a adelantarse y se cumplen los requisitos habilitantes, de presentar oferta y se atienden estrictamente los términos del cronograma.

Para constancia se suscribe en el municipio de Segovia, a los cinco (5) días del mes de junio del 2026.

  
**DIEGO FERNANDO MONTOYA MARÍN**  
Secretario de Gobierno

Proyectó	Revisó	Aprobó
 Juan José Castañeda Ingeniero Financiero Actualidad Jurídica	 Dora Lucia Rivera Vargas Directora de Servicios Administrativos	 Diego Fernando Montoya Marín Secretario de Gobierno